

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****77****POZUELO DE ALARCÓN****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que, se ha procedido al nombramiento del personal eventual en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, que a continuación se relaciona:

- Rafael Álvarez Santos. DNI: \*\*86\*71\*\*; puesto: conductor. Decreto de Alcaldía de 3 de febrero de 2025.
- María del Valle Barcala Martín-Montalvo. DNI: \*\*77\*51\*\*; puesto: responsable de Diseño y Creatividad. Decreto de Alcaldía de 3 de febrero de 2025.
- Cristina Díaz Álvarez. DNI: \*\*34\*50\*\*; puesto: responsable de Comunicación y Fotografía. Decreto de Alcaldía de 3 de febrero de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 4 de marzo de 2025.—La titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización (acuerdo Junta de Gobierno Local de 6 de noviembre de 2024), Lucía Emilia Molares Pérez.

(03/3.486/25)

